

RV: CGQ-3762

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Miércoles 22/09/2021 10:01 AM

Para: Carolina Guzman Quiñones <cguzmanq@consejodeestado.gov.co>

De: Secretaria General Consejo Estado 01 - No Registra <cegral01@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de septiembre de 2021 6:16 a. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: RV: CGQ-3762



De: Gustavo Ruiz <gustavoruizm45@yahoo.com>

Enviado: martes, 21 de septiembre de 2021 9:40 p. m.

Para: Secretaria General Consejo Estado 01 - No Registra <cegral01@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: Re: CGQ-3762

EN LA PAGINA WEB QUE SE REFERENCIA NO DESCARGA LA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE TUTELA

76001-23-33-000-2021-00763-01

Actor: Guillermo Salazar Jiménez

Accionado: Fiscalía General de la Nación

RUEGO EN CONSECUENCIA SE ME NOTIFIQUE LA DECISIÓN DE 2A. INSTANCIA ES UN DERECHO MIO Y DEL ACCIONANTE Y UN DEBER DE SU DESPACHO LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

RESPECTUOSAMENTE:

GUSTAVO RUIZ M.
APDO ACCIONANTE

El martes, 21 de septiembre de 2021, 12:12:28 p. m. COT, Secretaria General Consejo Estado 01 - No Registra <cegral01@notificacionesrj.gov.co> escribió:

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2021

Oficio N° CGQ-3762

Señor

Gustavo Ruíz Montoya

Apoderado de la parte accionante

gustavoruizm45@yahoo.com

Acción de tutela
Ref. Exp. 76001-23-33-000-2021-00763-01
Actor: Guillermo Salazar Jiménez
Accionado: Fiscalía General de la Nación

Respetado señor Ruíz Montoya:

Con toda consideración y en respuesta a su solicitud de copias, me permito informarle que esta Corporación cuenta con herramientas electrónicas que se encuentran a su disposición tales como la página web www.consejodeestado.gov.co / link consulta de procesos en donde puede verificar el estado de los asuntos judiciales, descargar providencias y los documentos que obran dentro del proceso de la referencia.

Así mismo, me permito señalarle que para acceder a la consulta virtual del proceso de la referencia, debe diligenciar el formulario para solicitar activación del usuario en el sistema SAMAI el cual podrá encontrar en la página web de esta Corporación www.consejodeestado.gov.co – ventanilla virtual <http://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>. – acceso virtual a expedientes.

Atentamente,

Carolina Guzmán Quiñones
Auxiliar Judicial



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.